



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002290-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a evolución del presupuesto del Instituto Tecnológico Agrario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

PREGUNTA

En respuesta a la iniciativa parlamentaria P.E./001793 de 3 de marzo, relativa a la evolución del presupuesto para el Instituto Agrario de Castilla y León (ITACYL), la respuesta de la Consejería de Agricultura y Ganadería es que la información sobre ejecución del presupuesto, se encuentra en la siguiente dirección <http://www.hacienda.jcyl.es/web/jcyl/Hacienda/es>, página que según informa la misma no existe. Como se adjunta en el pantallazo siguiente:

(...)

¿Podría la Consejería de Agricultura indicar dónde localizar el presupuesto y la evolución por programas del Instituto Tecnológico Agrario?

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez